

Guayaquil, Agosto 31 del 2.004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

JESEL S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañía publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2002, en espera que la situación económica en nuestro País mejore en el presente año.

Adjunto los informes de los Balances Generales y el Estado de Perdidas y Ganancias del año 2003 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes estan de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de mas objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Muy Atte.,

Adriana Rendón

ADRIANA RENDÓN PLAZA

Gerente General

